

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Viernes 20 de Diciembre de 1912

Núm. 4.037

## LA PEREZA

El señor Cambó en la conferencia política que dió el otro día, señalaba como males de nuestro país y causa directa fundamental del atraso de España, el pesimismo y la pereza.

El diputado catalán es de los hombres que saben explicarse y poseer un verbo altamente sugestivo; el público que acudió á escucharle se hallaba muy bien dispuesto y el orador fué aplaudido.

Igualmente le habrían aplaudido si dice que la causa del atraso de España era el abuso del tabaco y la lectura de los versos de Pérez Zúñiga. No discutiendo nadie la premisa, el silogismo por fuerza saldría siempre redondo y á la vuelta de hoja.

Sidicatósemos es posible que resultaran otras muy distintas de las que ha señalado el señor Cambó las causas del atraso de España, probándose que nuestro pesimismo es racional y nuestra pereza muy lógica.

Para demostrar lo del pesimismo creo no sería necesario gran esfuerzo. El señor Cambó podrá tener motivos personales para sentirse profundamente optimista; pero si los demás españoles con las cosas que nos pasan, con los Gobiernos que padecemos y con las calamidades que aguantamos hiciésemos franca profesión de optimismo, mereceríamos que se nos considerase optimistas ó necios de todo el cuerpo. Aquí no pueden ser optimistas nada más que los ministros, ó el señor Cambó, que va para ministerial de primera clase.

En cuanto á la pereza: nacional ¡libre Dios de hacer su elogio!; pero debemos convenir en que también está justificada, y de constituir una grave deficiencia, debamos resguardarnos y considerarla como una compensación de otras cualidades exquisitas, en las que la Providencia fué verdaderamente prodiga con nuestra raza.

Todo no se puede renunciar en este mundo. Si además de ser como somos, fuésemos activos, ¿qué quedaría para las razas inferiores?

El trabajo de los músculos es incompatible con el del cerebro. Los españoles somos perezosos porque somos demasiado imaginativos.

Indudablemente resultamos una raza seleccionada; todos los pueblos que albergó Iberia en el transcurso de los siglos nos dejaron lo mejor que tenían; los árabes, su fantasía; los romanos, el temperamento señorial; los cartagineses, la noble figura.

Una raza que heredó tan hermosos atributos; un pueblo de señores fantásticos y apuestos no puede ser trabajador.

Trabajadores eran los fenicios y los etruscos de mala memoria, no considerando que profanaron el solar patrio gente de tan infame condición. Alguno quedó, sin embargo, por las regiones levantinas, y á este linaje debe pertenecer el señor Cambó, cuando desconocemos los fundamentos decorosos y caballerescos de nuestra pereza.

Hay que mirarlo de cerca. Somos un pueblo de señores que no nació precisamente para el trabajo vulgar.

Por esto vemos mal desde que no se nos envía oro de las Indias y desde que perdimos las colonias; pero tenemos derecho á que se respete nuestra desgracia y á que por lo menos, dentro de casa nos reconozcan la noble algarabía.

El ideal de nuestra reconstitución y engrandecimiento no es capaz de concebir el señor Cambó. Yo que no tengo nada de fenicio, si que muchas veces me lo he forjado.

Unos alemanes que labraban nuestros campos, unos ingleses que administraban nuestras haciendas y nosotros ejerciendo la alta inspección y vigilancia de nuestros dominios.

Entonces, sin que nadie nos tarbara, nuestras imaginaciones laborarían sin cesar y discutiríamos muy bellas cosas.

Ciriaco Ventallo.

## Noticias militares

**Conlicencia.**—Ha marchado á Onda el capitán del 5.º Depósito de reserva don Antonio Vera, y llegaron de Segovia el segundo teniente y alumnado de la Academia de artillería, D. Eduardo Santiago y don Edmundo Wesołowski.

**Visita de cárceles.**—Se ha dispuesto que los primeros jefes de los cuerpos y después de éstos de esta guarnición, remitan al gobierno militar relación nominal de los individuos que se hallen sujetos á procedimiento, y deseen asistir á la revista de cárceles.

PÁGINAS DE LA VIDA

## ¡Y SIGUEN REMACHADAS!

Todas las noches, descubierta la cabeza, en actitud humilde, se presentaba como un quinto ante el magnífico señor director.

—¿Hay algo para el número de mañana?

—¿No había de haber?.. Algo y mucho... Noticias sensacionales para llenar la primera y la segunda y la tercera plana del periódico... Respetemos la cuarta: es la de los anuncios... Pues sí, hay mucho, como habrá mientras haya corras y clericales en el mundo...

—¿Ven usted ese telegrama... Híchelo—ordenaba el director—y aunque no se ve claro si es un fraude el mensaje que castigó al chico, diga usted que era fraude y que le arrancó media oreja... Ahí tiene ese recorte, un Pastojilla que se apodera con engaño de la herencia de una vieja... Siga usted con lo de la monja escapada... Al Obispo no toquesito por lo del entierro civil... ¡Ah! y se me ha quejado un corresponsal porque todavía no se ha dicho nada de los secuestrados que dá en aquel pueblo el cura... Coaque ¿estamos, Rodríguez?..

—Conforme—su paraba Rodríguez, recogiendo sus notas y metiéndolas en el bolsillo.

Y salía de la dirección como había entrado, como un quinto, y entraba en el chamizo destinado á los redactores de escalera abajo y, con toda su calma beatífica, con su facha de pobre hombre, derrochado y saboso, comenzaba por grabar en la primera cartulina unos títulos colosales y estapados:

*Un pueblo amotinado contra un fraile. Un niño horriblemente martirizado por un cuervo Romano.*

Y en verdad que se necesitaba ser un pobre hombre para escribir tamañas folioles por cuarenta cochinas pasetejas al mes... ¡Ochinas de ganar, como decía el misero Rodríguez, cochinas algunas veces de cobrar!..

—¿Qué remedio le quedaba?.. No se sentía con madera de mártir.

—¿De qué, de qué vamos á poder escribir ahora?—le recibí gritando una noche el director—¿qué le voy á decir que haga?.. Mire usted si le guardaba anzuelos... Pero nos pelen los bolsillos, nos pelen si hablamos...

El caso era feo. Por calumniar á una señorita, había sido condenada la empresa de un periódico á pagar una crecida suma.

—¿Que vergüenza es esa de amordasar las plumas que laboran por ideales de libertad?.. ¿Eh?... ¿Qué le parece á usted, Rodríguez?

Rodríguez miraba á su director con ojos aledados y no decía nada. Pero pensaba mucho...

Pensaba que acaso aquella redención contra la que se desataban tantas iras, sería redención para tantos infelices proletarios periodistas, para tantos periodistas máquinas... redención para él... Pensaba que acaso se vería ya libre en lo sucesivo de tener que insultar á monjas, curas, frailes y secretarías, y las cuarenta cochinas pasetejas no le quemarían ya las manos al recibir las del administrador, ni el pan comprado con ellas le amargaría tanto.

Pensaba que desde entonces, cuando un periódico injuriase, sería la empresa la pagana y no el desdichado é iserme periodista que tantas veces había sido carne de cañón... Pensaba en los artículos tan bonitos y tan limpios que desde aquella noche iban á brotar de su pluma, culta y elegante, aunque manchada hasta allí en tanto calamitas... Sí, aquello era la redención de su vida, el ensobrecimiento de su profesión, el quebrantamiento de sus cadenas de esclavo...

—¿Eh?... ¿Qué le parece á usted, Rodríguez?..

Y como Rodríguez no podía decir que todo aquello le parecía superiormente bien, según callado, aparentando un aire mansueto y de resignación.

—Sí, espérense—terminó el director; confíen en que vendrá para el progreso y la libertad tiempos mejores... y en que ya están cercanos.

Por un instante, todos los Rodríguez de la prensa soñaron con una recompensa obtenida gracias á su labor obscura y honrada y limpia.

La señorita calumniada, dueña de los miles de duros que la empresa del diario calumniador tuvo que darle, lo destinaba á un premio anual para el

periodista español pobre, cuyos escritos denotasen mayor severidad moral y respeto más cuidadoso del prójimo...

Y por un instante, los pobres Rodríguez soñaron...

Más ¡ay! solo por un instante.

La voz imperativa del gran amo se alzó indignada.

—Aquello era un insulto á la Prensa... los periodistas no se rebajarían á aceptar como premio al la más pequeña parte de aquel dinero arrancado á la prensa... Y si alguno aceptaba sería un traidor, indigno del sacerdocio de la pluma, despreciable en la picota de todos los más feos adjetivos...

—Los que en un ráfaga nos ganamos á costa de tantos sinsabores y con nuestras plumas anónimas, un pedazo de pan que tenemos que ver con esas corrales de la orgulloza empresa?—se atrevieron á decir algunos—¿hasta cuando abusará de nuestra candidez esos ventripotentes señores que dirijen y cobran y chapaa de todas las brevas?..

Más fueron caídos una vez más y, bajando herregolmente las cabezas, obedecieron á la voz imperativa del gran amo y renunciaron...

Y Rodríguez, parte de la grey, suspiraba sin que nadie le oyera:

—¡Yo que creía!.. ¡Yo que esperaba!.. ¡Yo que ya veía rotas mis cadenas!.. ¡Y siguen remachadas!..

Y el cobardón se miraba las muñecas...

J Le Brun.

## Campos y mercados

SAN SEBASTIAN

DE LOS BALLESTEROS

Trigo reco, á 46; idem blanquillo, á 46; cebada, á 28; habas castellanas, á 48; idem morunas, á 48; escorif, á 25; garbanzos regulares, á 100; idem duros, á 80; aceite, á 60, y tocino, á 8.

Tendencia del mercado, en alza; tiempo, seco y frío, y estado de los campos, malo.

VILLAVICIOSA

Está al terminar la recolección de acitunas que resulta muy corta, además tan picada como no se ha conocido, con este motivo sube el aceite.

De lluvias no estamos mal, hay la suficiente para estos sembrados; la hierba para los ganados está perdida, sin embargo, está gorda y saludable por la comida que han tenido en los meses anteriores.

Trigo reco, á 44; cebada, á 34; garbanzos superiores, á 120; idem regulares, á 80; idem duros, á 70; aceite, á 56; vino franco, de 10 á 12; tocino, á 10.

Tendencia del mercado, alza; tiempo, bueno; estado de los campos, buenos.

## Á ROMA Y Á MALTA

Perseguición á las fiestas Constantianas de Roma y al Congreso Enciclicario de Malta, organizada por la Junta permanente de peregrinaciones á Tierra Santa y Roma, que irá, Dios mediante, presidida por muchos ilustres Prelados españoles y por un Eminentísimo Sr. Cardenal, que figuran al frente de los numerosos peregrinos que están inscritos ya.

Precio de los billetes, incluidos absolutamente todos los gastos, para el buque *Ile de France*, 1.ª clase 900 pesetas, 2.ª clase 650, 3.ª clase 400. Embarque en Barcelona hacia el día 11 de Abril de 1913, regreso á Barcelona hacia el 30 de Abril de 1913. Precio de los billetes, incluidos absolutamente todos los gastos, para el buque *Miramar*, 1.ª clase 750 pesetas, 2.ª clase 550, 3.ª clase 350. Precio excepcional para transporte de peregrinos de tercera clase: 100 pesetas.

## SEGUNDA CIRCULAR

1.º La Junta Organizadora ha contratado ya definitivamente dos hermosos buques para esta Peregrinación á Roma y Malta; y si el número de solicitudes lo aconsejara, fletaría todavía uno ó varios barcos más cuyos contratos gestiona en previsión de que el número de solicitudes de margen para esa ampliación.

Los dos buques contratados son:

El magnífico transatlántico francés *Ile de France*, que tan generoso é inolvidables recuerdos dejó en todos los que

## EL MEJOR DESAYUNO ES EL



CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA Á LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR EXIGID LA MARCA LUNA

concurrieron á las últimas Peregrinaciones á Tierra Santa y Roma de 1905, 1907, 1909, 1911 y 1912, en que se fué también este mismo buque. De sus excelentes condiciones marítimas y completo confort, de este paquebot yahrt perteneciente á la *Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur*, es la mejor garantía el estar afecto exclusivamente á las *Croisières de la Société des Voyages Généraux de Scisacra de Paris*.

(Se continuará).

## Crónica Provincial

De S. Sebastián de los Ballesteros

Crisis obrera

En esta sigue la crisis obrera, por falta de agua, ya principia á presentarse el aspecto del hambre, pues si el gobierno no principia algunas obras públicas, este invierno será el invierno del hambre para estos pobres jornaleros.—Corresponsal.

Pueblo Nuevo del Terrible

Una rifa

El domingo último, después de la misa mayor, se efectuó en la iglesia la rifa del estuche, que al efecto regaló la Excmo. Sra. marquesa de Guadalupe á la Junta de Damas de esta villa, con objeto de allegar recursos para la compra del solar destinado á la nueva Iglesia.

El número premiado es el 1.453 y el estuche está depositado en la calle Lusa, núm. 13, en donde podrá recogerlo el agraciado con dicho número.—Corresponsal.

De otros pueblos

Detenidos

La guardia civil de Balalcázar ha detenido á los vecinos de la misma José Antonio Valenzuela Gómez é Hipólito Rodríguez Sánchez, por haber sostenido reyerta con Antonio Rodríguez Obrero, al que causaron heridas graves y lesiones en la cabeza.

## Suscripción

Para la estatua que ha de erigirse al sábio católico Don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Suma anterior, 814'60 pesetas.

Don Esteban Mateo, 050 pesetas; don Manuel Ayala, 050; don Emilio Salinas, 1; don Ambrosio López, 025; don Federico León, 015; don José Yebra, 010; don Fernando Flores, 010; don Aurelio Barcia Payón, 1; don Eduardo Zúñiga, 1; doña Francisca Sarrazano, 025; doña Teresa Montero Gracia, 010; doña Isidora Romero y Romero, 010; doña Francisca Galán Calleja, 010; doña Margarita Peralta, 010; doña Francisca Navarro, 010; doña Teresa Gómez Ortiz, 010; doña Teresa Montero Gómez, 010; doña Josefa Austria, 010; doña Antonia Cabrera, 015; doña Dolores Cañas Moreno, 020; doña Francisca Carrasco, 025; doña Carolina Mauri, 025; doña Concepción Torres, 020; don José Basadre, 010; don Antonio Castilla, 020; don José Sánchez Maños, 2; doña María Jesús Barcia, 2; doña Dolores Barcia, 2; doña Dolores Eguiluz, 1; doña Dolores Blanco, 010; don Francisco Osuna Morales, 020; don Francisco Barea de la Vega,

010; don Enrique Romero Aguiluz 010; don Rafael Villar Morales, 010; don José Pavón Vaquero, 010; don José Lázaro Vaquero, 010; don Miguel Sánchez Fernández, 015; don José Miras Diz, 015; don Rafael Mira Diz, 010; don Manuel Mira Diz, 010; don Manuel Moreno Ohsórn, 010; don Antonio Pavón Rocio, 015; don Francisco Agredano Rodríguez, 025; don Ricardo Rodríguez García, 025; don Joaquín Rodríguez Morga, 10; don Rafael Pavón Rocio, 020; don Rafael Gálvez Carro, 05; don Enrique Gálvez Carro, 025; don Fernando Muñoz Romero, 010; don Rafael Sánchez Melado, 010; don José Molina Osuna, 05; don Carlos Amaro Pérez, 010; don Enrique Doblas, 010; don Francisco Posadas Urbano, 025; don José Navarrete Cabello, 025; don Alfonso Rodríguez Lora, 010; don Manuel Blancas Carro, 025; don Ramón Morales Moreno, 05; don José Ortega Vilalobos, 010; don Francisco Tamejón Casares, 04; don Enrique Fernández, 04; don J. R. R. O'39. Suma, 833'72 pesetas.

## Boletín Religioso

Santo de mañana

Santo Tomás, apóstol.

Jubiléo circular

Mañana en la parroquia del Salvador por los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeñores, por sus difuntos.

Capuchinos.—Mañana, sexto día del ejercicio de las jornadas á las seis de la tarde. *San Hipólito*.—Mañana, en la misa de ocho, se hará el ejercicio de los Santos Jornadas.

Sagrario.—Mañana sexto día del devoto ejercicio de las jornadas, un cuarto de hora después de las oraciones.

Capuchinos.—El día 24 del corriente estará S. D. M. de manifestar las horas del Jubileo Circular, costeado por la señora doña Francisco de P. Gallarín en sufragio por sus señores abuelos y demás difuntos de su intención.

Catedral.—El domingo, que es el cuarto de Adviento, predicará en la misa conventual el M. I. Sr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda, canónigo penitenciario.

San Cayetano.—El próximo domingo cuarto de mes, se celebrará la función mensual dedicada á la Cofradía del Santo. Escapulario y la Archicofradía del Niño Jesús de Praga. Por la mañana á las ocho la misa de Comunión. Por la tarde á las cuatro y media rosario, pláticas, reserva y procesión con la Santísima Virgen y el Niño Jesús de Praga. Se gana indulgencia plenaria.

La misa diaria que se celebra á las ocho y media hasta el 6 de Enero, la de las doce de la noche del 24, así como la exposición desde dicha hora hasta la reserva del día 25 en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, se aplicarán en sufragio del alma del Sr. D. Francisco Rivera Cruz, (q. e. p. d.).

Con la misma intención será el jubileo circular el día 25 en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles y la fiesta que al milagroso Niño Jesús de Praga se celebrará el 6 de Enero en la iglesia de San José (San Cayetano).

Su desconsolada viuda é hijos, madre y personas piadosas suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

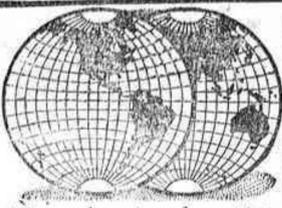
Hay concedidas indulgencias.

Todas las misas que se celebran el día 27 del presente en las Iglesias de Padres Capuchinos, Carmelitas, Dominicos, Trinitarios, Salesianos y Misioneros del Inmaculado Corazón de María por los Padres de las respectivas Comunidades serán aplicadas en sufragio del alma de la señora doña Asunción Barbero, viuda de Trillo-Figueroa, que falleció el 23 de Enero del presente año. Sus filiales hijas ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.

Los señores sacerdotes que gusten, pueden aplicar el Santo Sacrificio de la misa, el día

## DE UN EXTREMO A OTRO DEL MUNDO,

los Médicos recomiendan la EMULSIÓN SCOTT



La experiencia de los Médicos del mundo entero demuestra que ninguna Emulsión iguala en calidad de ingredientes ni en eficacia para curar al remedio con una reputación de 37 años

## EMULSIÓN SCOTT

Esta es una combinación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, agradable al paladar, que enriquece la sangre, alimenta al cuerpo y da la fuerza necesaria para vencer las enfermedades y la debilidad general. Los médicos la recomiendan tanto para adultos como para niños en casos de

DEBILIDAD GENERAL ESCRÓFULA LINFATISMO ANEMIA BRONQUITIS Y TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

23 de los corrientes, en las iglesias parroquiales del Salvador y San Miguel, de esta ciudad de Córdoba, y en las de Santa Catalina y San Sebastián de Póblano, las aplicaron en sufragio por el alma de la señora doña Luisa Ferruz y Ferruz, (q. e. p. d.) Este periódico es publicado en su totalidad en sufragio.

## EL ALUMBRADO EN MONTILLA

### El Ayuntamiento dimitió

Anoche se reunió el Ayuntamiento de Montilla para tomar acuerdos relacionados con la nueva real orden que surtirá a la empresa de electricidad, Larraucea Hermanos, á que instale postes para que sostengan cables de alta tensión dentro de poblado y aéreas.

Se asegura que el Alcalde y el Ayuntamiento se plean al dimitido.

A EL DEFENSOR le parece gallardo la actitud del pueblo de Montilla ante el peligro que le amenaza y la de su ayuntamiento defendiéndose contra una real orden que le merma atribuciones.

Estamos acostumbrados en España á que se dicten reales órdenes que derogan preceptos legislativos, pero eso no puede admitirse en una doctrina. La ley, el real decreto, sería siempre mas que la real orden y quien obra con arreglo á los primeros está mas en lo justo.

Hace bien el Ayuntamiento de Montilla en apurar todos los recursos legales en defensa de sus derechos.

El Ayuntamiento está oído, tiene el mismo sentir que su pueblo, sin distinción de partidos políticos.

El pueblo está disgustadísimo, está indignado y tiene razón. Si el día de mañana ocurre una desgracia, un cable presto al silencio de una mano imprudente, un cable que cae por tierra y mata á un vecino de Montilla, ¿quién paga el dolor de esa familia?

Mas vale prevenir que corregir, eso piensa el pueblo de Montilla y su ayuntamiento, eso pensamos nosotros, que les ofrecemos mientras defienden una causa justa, mientras están dentro de la legalidad, estar á su lado en la protesta.

### Viendo al Gobernador

Hoy, y en vista de los rumores que circulaban, hemos visitado al gobernador civil, Sr. Gurrera, quien nos ha hecho historia de la cuestión, que no repetimos por ser suficientemente conocida.

El Diputado á Cortes por el distrito, Sr. Fernández Jiménez, —dice el señor Gurrera,—había recabado del ministro una relación á la Real Orden, y, para dar tiempo, en este Gobierno civil, se aplazó el cumplimiento de la misma.

Antesyer estuvo el Alcalde de Montilla en el gobierno civil, conferenciando con el gobernador.

Como consecuencia de esta visita, se hizo una consulta al ministro de Fomento, y el Sr. Villanueva contestó en términos fuertes que no tenía que aclarar nada y que se cumpliera la Real Orden.

En su vista, se comunicó á los interesados y para hoy tenían acordado comenzar los trabajos de instalación de cables.

Antesyer se envió de Córdoba fuerza de la benemérita, para garantizar el orden público en caso necesario, teniendo en cuenta para esta medida la efervescencia que existe en los montillanos.

Desde anoche está permanente el telégrafo del gobierno civil con Montilla, celebrando el gobernador una conferencia con el Alcalde, que ha durado dos horas.

Esta mañana, los señores Larraucea hermanos ordenaron á sus dependientes comenzaran los trabajos, y el Alcalde, para evitar un conflicto, envió guardias municipales que les invitaban

á que no continuase el tendido de líneas.

En su consecuencia la empresa pidió protección á la benemérita, y volvieron los electricistas al trabajo custodiados por los guardias civiles.

Estas eran las noticias que nos facilitó de Montilla, el gobernador civil, á las doce del día.

### En el Congreso

En la sección telefónica publicamos el ruego que esta tarde ha hecho en el Congreso el Sr. Fernández Jiménez.

### Notas de ntro. corresponsal

Habiéndose reiterado disposiciones del señor ministro de Fomento, para que se cumpla lo ordenado, no obstante las protestas del Ayuntamiento y vecindario, enterado el municipio que al amparo de fuerza armada iban á colocarse los postes para la transformación de energía eléctrica de alta tensión no como quiere el municipio sino como han sido autorizados los señores Larraucea por el ministro, se reunió ayer tarde el Ayuntamiento en sesión secreta y de ella resultó la dimisión de todos los concejales, como protesta á la disposición.

Anoche se repartieron algunas hojas excitando á la fuerza mayor para que se cumpla lo dispuesto, lo que no aprobamos en modo alguno, pues como resultado, hoy se han visto cables, palmetas y aisladores, arrojados con violencias y rotos, que unos cuantos apañados han sido destruyendo el amparo de la noche. No es ese el medio de resistencia legal, ni el modo de mantener viril y enérgica la protesta que á todo trance debe mantenerse.

También con profusión se ha dirigido una alocución al vecindario, firmada por el Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, en tonos pacíficos y rogando á todos expresar su protesta, no saliendo á las calles y dejando aludido el trámite, ante la ocupación de la fuerza armada, pues hoy hemos visto las calles llenas de guardia civil y nos asegura han sido concentrados más de ciento diez, con órdenes de empujar á los operarios que trabajan en la colocación de los postes.

Nosotros creemos que el único y más eficaz movimiento de protesta pudiera hacerse dándose de baja en el consumo de luz todo el vecindario, lo que daría por resultado la paralización de la fábrica. Otros medios violentos no serían efectivos y restan fuerza á la razón á la vez que no quedan justificados por el peso de ella.—El O.

## DE SOCIEDAD

Ayer á las cuatro de la tarde y ante el señor cura párroco de San Miguel, firmaron sus responsables la bella y distinguida señorita María Jesús Cortés Carbonell y el juricoconsulto y asistente propietario don Juan Ginés de Sepúlveda.

Fueron testigos por parte de la desposada, don Carlos Carbonell y Morand, don Juan Carbonell y Morand y el capitán de artillería don Luis Claros Martín; y por parte del desposado, el ingeniero don Juan García de Sepúlveda, don Baltasar Torrico Perello y don Fernando de Sepúlveda Herrozo.

La boda se celebrará el 19 del próximo mes, y dará las bendiciones nupciales el Ilmo. Sr. Obispo de Ciudad Real.

—Mañana, Santo Tomás, son los días de don Tomás González, don Tomás Fernández Morales, don Tomás Montoro, don Tomás Castilla García, don Tomás Mendigutia Morales y don Tomás Perra Algeba.

—Ha marchado á Villanueva de Córdoba don Fernando Sepúlveda, rico propietario.

—Llegaron del Escorial don José María y don Ricardo Molina Belmonte,

—Esta mañana ha visitado al gobernador civil, el diputado á Cortes don Ricardo Aparicio y don Luis Carrillo Tiscar, jefe local del partido conservador en Aguilas.

—Se encuentra en Córdoba el diputado provincial don José Castillejo y Castillejo.

—Regresó á Torrecompe, el médico don José Tirado Sánchez.

—En el correo de Málaga ha llegado esta tarde á Córdoba el presidente de la audiencia territorial de Granada don Carlos Ramírez de Arriano, su distinguida esposa y su bella sobrina Modesta.

—El ingeniero jefe de la cuarta División de ferrocarriles, don Diego Alvarez de los Corrales, ha llegado á esta capital, donde vive su esposa é hijos.

—El concejal del Ayuntamiento de Málaga, don Tomás Gutiérrez Vázquez, ha llegado á Córdoba.

## DE HUELGAS

### LOS PANADEROS

Desde ayer están en huelga los obreros panaderos.

Anoche, en la mayoría de los hogares de la capital, trabajaron sus dueños y la familia de los mismos.

Ha venido de diferentes puntos panaderos, traídos por los patronos. Estos han ofrecido á las autoridades que no faltará pan, y trabajarán cuanto puedan para cumplir su deber.

Hoy se ha notado en los mercados la carencia de piezas de cuarterones, pues sólo se han masado panes y medios panes.

En los hogares de la vinda de Salmoral y Catalina, donde los obreros no están asociados, ha sido en los únicos sitios en que se cocieron piezas, las cuales las vendían á sus parroquianos.

La causa de esta huelga es no haber sido aceptado el laudo que dictó la Junta de Reformas Sociales.

El laudo disponía que durante los meses de invierno trabajasen los obreros dividiendo la jornada en tres partes: una de noche y dos de día y en los de verano una de día y dos de noche.

Sea lo que sea, esperamos que todos pongan de su parte para el mejor arreglo posible de este conflicto, que viene dando que hablar desde los primeros meses de verano.

Los obreros panaderos piden publicar un manifiesto.

### LOS ZAPATEROS

Una comisión de este gremio ha visitado hoy al Gobernador civil para hablarle de sus disgustos con los patronos por las tarifas del calzado.

Esta noche tendrán una reunión en el Círculo Mercantil, patronos y obreros con el fin de llegar á un acuerdo.

## Comisión provincial

### La sesión de hoy

Don Manuel González abrió la sesión y concurren los diputados Sres. García Durán, Vigneras, Muñoz Obbo, La Barreda, Garrido y Castillejo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se toman los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de un oficio del Director del Hospital de Clónicos respecto al acogido Acisclo Moreno.

Autorizar á los directores de los Establecimientos benéficos para dar una comida extraordinaria á los acogidos con motivo de las próximas Pascuas.

Enterarse del ingreso en dementes por orden del señor Gobernador civil del alienado Francisco Alba Rico y de que están curados los recluidos en el departamento de dementes Alfonso Ruiz Martín Ruiz Aranda y Carmea López Matos.

Aprobar una cuenta rendida por el Director de cárceles provinciales referente á las obras de reparación efectuadas en el ramal de Lucena á su estación y de una certificación núm. 23 de obras ejecutadas en el nuevo palacio de la Corporación durante el mes de Octubre último.

Quedar enterados del informe del negociado sobre sujeción de sobesta de las obras proyectadas en la Escuela Normal de Maestros, proponiendo se oigan reclamaciones por diez días.

## Crónica Local

### El Cardenal Almaraz

En el correo de Madrid llegó hoy á Córdoba, el Cardenal, Emmo. Sr. D. Enrique Almaraz Santos, que regressa de Roma, acompañado de su señor hermano don Eugenio.

Continuaron su viaje para Sevilla donde han llegado esta tarde á las tres. Minera

Don Valeriano Jurado Orezo, ha solicitado la adquisición de 15 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre Nueva Felisa, en terrenos de Fuente Obajuna.

### Muñoz Pavón

El ilustre escritor y novelista don Francisco Muñoz Pavón, canónigo lectoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, ha aceptado el encargo que le ha hecho la Asociación Josefa Corcobesa, para que predique en la Parroquia del Salvador las tardes de los Siete Domingos á San José, en el próximo año.

Por cierto que la Asociación Josefa prepara para esos cultos una notabilísima instalación de luz en el altar mayor.

### Curados

En la Casa de Socorro lo han sido: Rafael Delgado, de una herida continua en la cabeza, y Antonia Morales Hurtado, de una contusión en el hombro izquierdo y erosiones en la cara.

### Presupuestos

Se han recibido en esta Junta provincial de Instrucción pública los presupuestos de material de la escuela de Villaviciosa.

### Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza: á don Adriano Jiménez Díaz, y don Juan Sancho Núñez, de Hornachuelos; don Manuel Castellanoti Hidalgo, de Villaviciosa, y don Desiderio Jurado Amor, de Pezoblanco.

### Reglamento

Se ha aprobado el reglamento del Centro obrero «Luz y Paz», de Calles de los Torres.

### Honras y misas

Mañana á las ocho, se celebrará en el Convento de Capuchinas, las honras por la venerable Comunidad de dicho Monasterio, dedicada á la buena memoria de la virtuosa señorita doña María del Pilar de la Barrera y Muñoz, (que en paz descanse), presidenta que fué de la Asociación de las Hijas de María Immaculada de esta capital. El 24 del corriente mes, desde las ocho de la mañana en adelante, se celebrarán en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, diez misas en sufragio del alma de dicha finada.

### Conferencia

El día 22 á las siete de la tarde, se verificará la segunda conferencia del presente curso en el centro de la coalición católica antiliberal. Hablará don Luis Fuentes Pérez, y desarrollará el tema «Concepto de la Patria».

### De Hacienda

Pagos para mañana: don Manuel Blanco, 4.255'76 pesetas; don Tomás Povedano, 1.205; don Rafael Laparte, 246'72; don José del Río, 2.500; don Manuel Paejo, 682'29; don Rafael Vázquez, 3.950'16; don Augusto Torres, 220; don Francisco García, 2.440; don José Navarro, 299'38; don Pedro Sierra, 49'40; don Mariano Paejo, 92'73; don Salvador León, 65'94; don Manuel Serrano, 185'10; don Narciso González, 138'81; don José de la Torre, 27'41; don Félix O. Izquierdo, 387'63; don Francisco Prados, 287'25, y don Miguel Peña, 199'98.

### Recluso

Se ha dispuesto el traslado del preso José Torronteras Alcantara, de la cárcel de Córdoba á la de Castro del Río.

### Al arresto

Municipal fué conducido ayer por el guardia número 19 Juan Ramírez Fillion, que embalsgado implora la caridad pública.

### Buena vecina

El guardia número 4 ha denunciado á la vecina de la calle Eusebio, Josefa Moreno, que promovió escándalo en su casa y maltrató de palabra á varios vecinos de la misma casa.

### En la Audiencia

Juicios para mañana. Sección primera, Córdoba, lesiones, contra Rafael Heredia Heredia, defensor el señor Rubio; Córdoba, lesiones, José Expósito Sánchez, defensor el señor Castillejo.

Sección segunda, Baza, lesiones, contra José Joaquín Bujalance Aguilas y otro, defensores señores Carretero (don M.) y García Serrano; Fuente Obajuna, lesiones, contra Paciano León Muñoz y otro, defensores señores Obregón y Santaolalla.

### Políasion

Se ha posesionado de su cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia, don Luis Cos Geyón.

### Habilitación del Clero

El sábado á las diez de la mañana se abre el pago de la mensualidad corriente al clero y religiosos de la diócesis.

### Apremio

Por la Diputación de Sevilla se ha acordado que continúe el apremio contra los Ayuntamientos de La Carlota, Fuente Palmera y San Sebastián de los Ballesteros, para que hagan efectivos los descubiertos de un Ocaso á favor de la Casa de Expositos de Sevilla.

### Carretera

Se han dado órdenes para que empiece cuanto antes los trabajos de la carretera de Priego á Loja.

### Lo de Machaquito

La familia de Martín Vázquez cabalgó á Méjico preguntando si era cierto el rumor que publicó el *Heraldo*.

Martín Vázquez ha contestado lo siguiente:

Machaco y yo inseparables, noticia falsa, toro el domingo.

**F. Guijo** DENTISTA CALLE GONDOMAR Desde está la fotografía

### Portfolio

De la merítisima obra *Portfolio Fotográfico de España*, que con tanta aceptación publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, han llegado á nuestra redacción los cuadernos 27 y 28, que corresponden, respectivamente, á Lérida y Huesca.

El correspondiente á Lérida publica, como de costumbre, el mapa á seis tintas, una completa y bien informada descripción de la provincia y su capital, y el nomenclátor por orden alfabético de partidos judiciales y pueblos. Continúan 16 preciosísimas y valiosas vistas, entre las que llama la atención por su importancia histórica el castillo principal, la puerta «de la Fillola», claustros de la antigua catedral, del siglo XIV, la Basílica, Campos Elisios, etc., etc.

En el cuaderno 28 (Huesca) figura, después del consabido mapa, descripciones y nomenclátor, 16 interesantes fotografías, descolgando entre ellas los claustros de San Pedro, patio de la casa de los Canonges (notable ejemplar del Renacimiento), interior de la Catedral, ruinas de monte Aragón, altar mayor de la Catedral, santuario de Salas, etc., etc.

El precio de cada cuaderno, con cubierta impresa á cuatro tintas, es de 50 céntimos.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Oleno, 140, Barcelona.

### Secantes

El Subdirector general de La Mutual Franco-Española, nos ha remitido unos secantes confeccionados para la propaganda de La Mutual Franco-Española.

Una cucharada de *Carne Líquida* del Dr. Valdes García, equivale á 250 gramos de la mejor carne de buey, la dosis corriente es de tres cucharadas por día, calcúlase la gran cantidad de alimento, que se ingiere en tan insignificante volumen.

### La Union Ilustrada

Es tan interesante como los anteriores el número de este semanario, que hoy se pone á la venta.

Publica entre las informaciones gráficas las siguientes.

Málaga, Aniversario de la muerte de Torrijos, en el Asilo de los Angeles, reparto de prendas en casa de la Marquesa de Valdecañas.

Madrid: Un cuadro de Moreno Carbonero: recepción del Conde de Torronas; el repero Reina Victoria; la muerte de Vital Aza, contra los presupuestos.

Granada: Banquete de periodistas; una entrevista con el jefe del partido reformista.

Córdoba: Una montería en Mesas Altas; banquete de los abogados.

Cartagena: Las fiestas de la Concepción y las de San Pedro de Pinatar.

Juan: Banquete de despedida al gobernador señor Lopo.

Sevilla: Protesta contra el cierre de cines. Acoso de reves en Quintillo reconciliación de los equipos de football, camión íntimo al aviador Mr. Texier.

Tetuan: Varias notas de palpante actualidad.

Además publica informaciones extranjeras y muchos retratos de interés.

### Picapedreros

De la segunda á la tercera casilla de la carretera en construcción de Ecija á Marchena, hay gran cantidad de piedra por machacar, pagándose á 7 reales metro. 30-5

## MATANZA DE CERDOS

### José Barea, hijo

Venta por mayor y menor de carne de cerdo, vaca y semillas.

### CALLE TORAL, NÚMERO 14

*Artículos de chacina*.—Cerdos, el kilo á 7'25 reales; lomos, á 9'5 la arroba; jamones frescos, magro (jamón y paletillo, á 9'5; manteca pella, á 8'6; pajariños, á 7'2; tocino fresco, á 8'6; huesos de espinazo, á 4'6; cabezas de cerdo, á 3'4'50; chorizo, el kilo á 1'8; morcilla, la arroba á 80'50; menudos, de 40 á 50; tripa fresca, un real la vara; idem salada, á 80 céntimos de real; tocino salado, el kilo 9 y á 92 la arroba; tocino añejo, el kilo á 11 y á 110 la arroba; jamones añejos, á 16 el kilo.

*Para fuera*.—Tocino fresco, á 7'4 la arroba; idem salado, á 80; idem añejo, á 96.

# El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. . . . . 800.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.  
Inspección general en esta. Oficinas: Osario, 25, duplicado.  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 30 de Marzo de 1909

## Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

DE

## Oídos, Nariz, Garganta, Cirujía Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene

Realejo 62.—Consulta diaria, de 3 á 5 de la tarde.—Gratis: los martes, jueves y sábados, de 2 á 3 de la tarde.

## Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

Las Bolsas

Madrid 20 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84'25. —El 5 por 100 amortizable, á 101'00. —Cédulas hipotecarias, á 101'60. Las acciones del Banco de España, á 458'50. Las de la Tabacalera, á 298'50. Los francos, á 7'10. Las libras esterlinas, á 27'00.

### Política

Madrid 20 (tres tarde)

Madrid 20 (seis tarde)

**El ferrocarril de Valenela**  
El Conde de Romanones nos ha dicho:  
—Acabo de recibir una comisión de Valencia presidida por D. Amalio Jimeno, y en la que figuraban los senadores y diputados por la provincia y otros elementos.  
Vinieron para hablarme en favor del ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

Lo que hace falta es que los pueblos interesados se pongan de acuerdo, pues los valencianos no lo están con los de Cuenca.

**Los complementarios**  
Ignoro cuando quedará aprobado el proyecto de ferrocarriles complementarios, dice el Conde, pues sé que en el Senado piensa combatirlo rudamente el señor Sánchez de Toca.

**Labor parlamentaria**  
Ya tocamos al final de las tareas parlamentarias, por ahora, dijo Romanones.

—Cuando se reanuden las Cortes tendremos nueva legislación, señor Conde?, le preguntamos.

—Si, nos contestó Romanones.

—El señor Amado, cuando explica su interpección sobre la concesión de recompensas á las fuerzas indígenas de Larache?

—El general Luque, respondió el Conde, me ha visitado y quiere que la interpección se explique hoy mejor que mañana. Funda su deseo en que de otro modo pudiera creer alguien en que él,—el ministerio de la Guerra—tiene interés en el aplazamiento.

—Pues nosotros, replicó un periodista, hemos visto hoy en la subsecretaría al señor Amado y nos ha dicho que hoy no la explanaba.

Al oír esto el Conde de Romanones llamó á su secretario particular señor Brocas y le dijo que fuese á la subsecretaría é invitase al señor Amado á que viniese á su despacho.

Instantes después entraban en el despacho de Romanones el señor Amado y el señor Brocas.

El Conde dijo al señor Amado ante los periodistas:

—Me han dicho que usted ha asegurado á los periodistas que no puede explicar esta tarde su anunciada interpección. Si V. no puede hoy sentiría mucho, el que yo no pudiera cumplir la palabra que le di ayer de que explanaría su interpección antes de las vacaciones.

—La explanaré esta tarde, respondió Amado.

**El tratado**  
Esta tarde se dedicará toda la sesión del Senado al tratado franco-español. Se consumirán durante la sesión dos turnos.

**Los ferroviarios**  
La actitud de los empleados de ferrocarriles es tranquilizadora desde la última huelga.

El gobierno estudia una fórmula para intervenir que sea satisfactoria para las Compañías y para los obreros.

Lo que se dice de agitación y efervescencia, son chispazos sin importancia.

**A Alicante**  
Siguió hablando el conde y un periodista le preguntó si por fin marchaba á Alicante el próximo día tres de Enero. El conde, rectificó el Conde.

**Firma de Fomento**  
El monarca ha sancionado hoy con su firma los siguientes decretos:

Proyecto de ley modificando las condiciones de subasta del ferrocarril de San Cebrián á Villamayor.

Modificando el artículo 35 del reglamento para la aplicación de la ley de expropiación forzosa.

Derogando la ley de 28 de Julio de 1909 en la parte que se refiere á prohibir la emigración á los individuos pertenecientes á la escala de reserva activa.

Concediendo varias cruces del Mérito Agrícola.

Nombrando á varios caballeros comandadores de la misma orden.

Jubilando al ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Montes don Benito García.

Acendiendo á inspector al ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Montes don José Lecal. Ascendiendo á ingeniero primero del mismo cuerpo á don Pedro Ayerbe y don José Prieto.

Idem á ingeniero de segunda á don Adolfo Anchariva.

Disponiendo que la exposición Hispano-Americana que había de celebrarse en Sevilla el año 1914 se inaugure el 1 de Enero de 1916 y permanezca abierta hasta el 31 de Octubre del mismo año.

Aprobando el reglamento orgánico para los servicios de guardería forestal.

Alba

Hoy ha estado en Palacio el ministro de Instrucción Pública. Llevaba el brazo en cabestrillo y es la primera vez que ha salido después del accidente que sufrió en los alrededores de la Bombilla. La herida de la nariz la tiene cicatrizada. Aún nota los efectos de la caída, pues dice que de vez en cuando siente mareos y náuseas.

El ministro hubiera querido despachar con el Rey antes de que el monarca marchase á Santa Cruz de Mudela donde pasará la Pascua

cazando, pero ha visto que no le es posible.

Pidal

El ministro de Marina se siente aún molesto de su indisposición. Hoy se levantó y estuvo despachando en sus habitaciones particulares con los jefes del ministerio.

Aplazamiento

A consecuencia de haber sido demasiado largo el ruego hecho esta tarde en el Congreso por el señor Fernández Jiménez, y después la interpección Amado, se hizo tarde y el Conde Romanones tuvo que marchar al Senado.

Por esta causa ha tenido que aplazarse la interpección que pensaba explicar esta tarde el señor Romeo, ocupándose de la cohesión de la mayoría.

En ella pensaba decir que si existe la cohesión necesaria, deben continuar en el poder los liberales, y en el caso contrario, dejar el paso libre á los conservadores. El señor Romeo opina lo primero.

Clases pasivas

Se ha desistido de discutir por ahora el proyecto relativo á las Clases Pasivas.

Rumores de crisis

En los pasillos del Congreso han circulado hoy rumores de crisis.

Había opiniones para todos los gustos, unos decían que se renovará el ministerio y seguirían los liberales, formando Romanones un ministerio de concentración. Otros opinaban que subirán al poder los conservadores.

Los radicales decían que si por artes tanmágicas fuesen al poder los conservadores, ellos exteriorizarían su protesta en las calles.

### Miscelánea

El soldado del Ferrol

Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado la vista de la causa instruida en el Ferrol contra el soldado de infantería de Marina Pablo Fernández, por el delito de desobediencia.

Este sujeto es el que se negó á arrodillarse al alzar la Sagrada Forma.

Actúa de defensor el capitán de infantería don Aurelio Matilla, y de fiscal el capitán de corbeta don Antonio Castillo.

Preside el Tribunal el general Linares y asisten como vocales los generales Santiago, Auñón, Morgado, Cortés y dos consejeros togados.

El fiscal ha pedido para el procesado la pena de seis meses de prisión y el defensor la absolución.

En previsión

Se afirma que ayer marcharon á Barcelona cuarenta soldados del regimiento de ferrocarriles, que hoy marcharán otros cuarenta y mañana igual número.

Patinando

El Rey acompañado del Duque de Santo Mauro estuvo en la Casa de Campo esta mañana patinando.

Luego visitó á su tía la infanta doña Isabel.

Por esta causa se suspendieron las Audiencias y no fué recibido el señor Gasset, que entre otras personas esperaba en la antecámara regia.

El Cardenal Almaraz

Sevilla.—Con algún retraso llegó el tren correo donde viene de Roma el Excmo. Cardenal Sr. Almaraz. En la estación le esperaban el Ayuntamiento bajo mazas, todas las autoridades y numeroso gentío que vitoreó al Prelado.

Desde la Plaza de Armas se dirigió á la Catedral, donde se cantó un Te-Deum.

Piloto ahogado

Málaga.—El tercer piloto del vapor holandés "Luna", E. Holdenfort que se hallaba quitando la marca que los buques mercantes llevan en el casco para mostrar la carga, tuvo la desgracia de que oscilara la tabla en que se asentaba, cayendo al agua y pereciendo ahogado.

### Las Cortes Congreso

Preside el Sr. Moret. En el banco azul están los Sres. Arias de Miranda y Villanueva. Desanimación en las tribunas.

El Sr. Ortega se ocupa del discurso del Sr. Ruiz de Grijalba, discurso que por cierto ha aplaudido toda la prensa monárquica.

El Sr. Ortega censura duramente á D. Alfonso Ruiz de Grijalba. Niega que sea anarquista el abogado Sr. Alvarez, sino muy monárquico.

Dice que en el discurso que censura procedió con gran ligereza el orador y termina afirmando que esas teorías del Sr. Grijalba son perjudiciales á la monarquía.

El Sr. Fernández Jiménez dice que quiere explicar una interpección sobre los sucesos ocurridos en Montilla.

El Sr. Moret: Tendrá que esperar su señoría á que explique la suya el Sr. Amado.

El Sr. Fernández Jiménez no está conforme con el aplazamiento. Se le concede la palabra y dice que el Sr. Villanueva con su real orden ha desposeído de sus derechos al ayuntamiento de Montilla.

Esa real orden se ha dictado para proteger á la empresa de fluido eléctrico.

Esta pidió á la dirección de Obras Públicas que el tendido de la línea se hiciera por ingenieros del Estado.

El director general accedió á ello y el subdirector puso al margen de la instancia estas palabras: Hágase como se pide.

Como el Ayuntamiento de Montilla ve lesionados sus derechos, ha presentado su dimisión.

La empresa cuenta con altas influencias que se interesan por ella. El ayuntamiento está sólo, pero de él es la razón.

En estos asuntos de electricidad los ingenieros dan informes y las autoridades superiores autorizan las líneas que hay en despoblado; pero dentro de poblado la autorización sólo á los ayuntamientos compete.

El Sr. Villanueva ha dictado en pocos meses dos reales órdenes contradictorias.

Termina diciendo que ante el conflicto que hay en Montilla deben estudiarse medios para evitarlo, y para evitar que los obreros trabajen custodiados por la guardia civil.

El Sr. Villanueva se extraña de las palabras agresivas del Sr. Fernández Jiménez y dice que éste no lleva razón. La empresa concesionaria tiene derecho, con arreglo á la ley, para hacer el tendido de línea que se discute.

Entodas partes el tendido de esas líneas se ha hecho sin oposición; en Montilla se amotinaron. ¡Eso pasa sólo en Montilla!

No estoy dispuesto á acceder á lo que se pretende y no revocaré esa real orden. Antes que revocar la dejaré de ser ministro.

El Sr. Moret: El Sr. Fernández Jiménez tiene la palabra para rectificar y le ruego que sea breve.

El Sr. Fernández Jiménez: Breve no puedo ser, pues tengo que contestar al Sr. Villanueva á punto por punto.

El Sr. Moret: Entonces tendrá que aplazarse su rectificación hasta mañana.

Así se acuerda. Se concede la palabra al Sr. Amado para que explique su interpección.

Dice que tiene que hablar de la cuestión de las recompensas que no se otorgan justamente y señala lo ocurrido en Santiago de Cuba.

Asegura que allí hubo muchos desafortunados, y que él más que una opinión particular, va á exponer ante la Cámara un estado general de opinión. Continúa la sesión.

### Senado

Preside el Sr. López Muñoz. El banco azul está desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el Senado se reúne en sesión secreta para la aprobación de cuentas de la Cámara en Octubre y Noviembre últimos.

Se reanuda la sesión, se entra en el orden del día y se aprueban en votación ordinaria los siguientes proyectos de ley:

Concesión de varios suplementos de crédito y de créditos extraordinarios.

Exención de derechos por la concesión del título de Duquesa á la viuda de Canalejas.

Fuerzas navales para 1913.

Ascenso de los cónsules españoles de Larache y Alcazarquivir.

Declaración de utilidad pública del abastecimiento de aguas de Guecho y Brandio. Continúa la sesión.

### Los nuevos Adjuntos

Priego.—Don Rafael Serrano Aguilera, don Manuel Avila Mérida, don José Ortiz González, don Francisco Sampelayo y García Vianusa, don Adriano Portales Ortega, don Saturaino Contreras Molina, don José Palacios López, don José Zurita Machado, don Manuel Aguilera Puerto, don Francisco Arjona Ocho, don Francisco Aguilera Alcalde y don Antonio Arjona y Arjona.

### Edicto

Don José Manuel Dabria, Recaudador del impuesto sobre carruajes de lujo de esta capital.

Hago saber: Que habiendo de proceder á la formación del padrón de todos los carruajes y caballerías de lujo existentes en este término municipal, y que deben contribuir por el referido impuesto en el próximo año de 1913, conforme precepta el artículo 20 del Reglamento de 28 de Septiembre de 1899, se recuerda á cuantos vecinos y forasteros los posean, la obligación que tienen de remitir ó presentar en esta Recaudación, García Loyera, 5, la relación duplicada á que se refiere el artículo 19 de dicho Reglamento, dentro del plazo que media desde el día 20 del corriente hasta el día 5 de Enero próximo.

Lo que se hace público por medio del presente, á fin de que llegue á conocimiento de los interesados; advirtiéndoles que la falta de presentación de sus declaraciones les hace incurrir en la penalidad consiguiente, como defraudadores del impuesto.

Córdoba 19 de Diciembre de 1912.—El Recaudador, José M. Dabria.

### Para Nochebuena y Pascuas

En el almacén de esteras de Francisco Candelas Alfonso, se ha recibido un gran surtido de turrones de todas clases: Gijón, Alicante, Yebo, Nivea, Fruta Imperial, Cadis, y Guirache. Peladillas de Alcega, Cascaros de Valencia, Pastiles de Gloria, Garrapiñas, Piñón, Anis, Avellanas y Dulces secos.

No confundirse, María Cristina, 19. 5-8

### Liquidación

#### "La Oriental,"

#### Joyería, platería, relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

### Dinero barato

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adelantamos fondos para levantar hipotecas de préstamos baratos, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar platanos. Para informes personalmente á don José Jurado González, Calle Conde del Robledo, sin número, principal derecho, alto de Océano.

Hay en el Defensor Arbitral Municipal, 6

# CASANA DENTISTA

# SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

# SOCIEDAD ANONIMA CROS

## BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas ó instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 18

### Bono de propaganda á beneficio de los lectores del "Defensor de Córdoba,"

Quiera tenga el gusto de beber buen vino y remita al presente Bono á don Antonio Palma Castilla, Montilla (Córdoba) acompañando la corta suma de cinco pesetas por giro postal, giro n.º ó en sellos de correos, los enviará enseguida dicho señor un garrafoncito con cuatro litros de exquisito vino «Bodega de Montilla», facturado á la estación férrea que se le ordene (el precio de transporte costará al comprador de 0 50 á 1 75 pesetas como máximo) y

el talón bajo sobre para poder retirarlo de la estación.

Dada la pureza y naturalidad de este afamado vino, no solo se utiliza para el gusto de beberlo, sino que es eficaz para los enfermos convalecientes y personas débiles, ya se tome solo ó mezclado con caldo, huevos, etc. Los señores sacerdotes lo prefieren para utilizarlo en la consagración de la Santa Misa.

A veces se paga un duro por una sola botella de Sileza de Montilla. Ahora, por un duro, se adquiere la cantidad que suponen seis botellas y el garrafoncito de ensayo que es de gran aplicación en los menesteres de la casa. No se deje para luego recórrase el Bono y mándese hoy mismo con las cinco

pesetas al señor Palma, escribiendo las siguientes señas, seguros de no ser defraudados en sus deseos y de quedar satisfechos de esta oferta.

Por cinco pesetas y media puede también comprarse en Córdoba en el acreditado Ultramarinos de don Juan Rollán, Plaza de A. Grilo, (antes Puerta G. Negro) 2.

### El Defensor de Córdoba

Nombre del comprador \_\_\_\_\_

Calle \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_

Punto de residencia \_\_\_\_\_

Nombre de la estación á que deberá hacerse la facturación \_\_\_\_\_

### Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . . 19 00

Id., id. á la sombra y al aire libre. . . . . 12 80

Id. mínima á la sombra y al aire libre. . . . . 0 20

Id. media á la sombra y al aire libre. . . . . 6 50

Oscilación. . . . . 12 60

Agua de lluvia en milímetros. . . . . 0 00

Agua evaporada en milímetros. . . . . 1 40

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm: á 0°. 752 80

Temperatura á la sombra. . . . . 2 00

Id. de termómetro húmedo. . . . . 1 00

Tensión del vapor. . . . . 4 40

Humedad relativa. . . . . 82 80

Estado del cielo. . . . . Casi Despejado

Dirección del viento. . . . . N. E.

Fuerza. . . . . Ventolina

Velocidad en kilómetros. . . . . 22

Córdoba 20 de Diciembre de 1912 — El Observatorio de Física, Rafael Vázquez.

### ESPECTACULOS

#### GRAN CINE

Función por secciones

El cuarteto Nancy.

El dueto Les Corbetas.

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.

Precios: Silla preferente 0 80 pesetas.—Silla de preferencia, 0 55.—Entrada general, 0 20

#### MAIZ PLATA

Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía al precio de 22 50 pesetas los 100 kilos, sin sacco y sobre estos vagones de Córdoba.

Sobre vagones en Oñiz, 20 50 pesetas los 100 kilos.

#### Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía a once reales hectolitro, puesto en los almocenes de San Antonio; á domicilio un real más.

#### ESTA EN Prensa EL ALMANAQUE DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR PARA 1913

Contendrá el interesante libro calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción á la Virgen del Pilar, etcétera. Colaboración de ilustres literatos, 1 ejemplar, 0 50 pesetas; 12 ejemplares, 5 50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.

¡Cada año mayor éxito. El de 1912 alcanzó una tirada de 20.200 ejemplares!

Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, á D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

Ricardo Navarro y Hnos. — Montilla

VINOS FINOS

Pedid la marca GLADIADOR

## CERA-BELLIDO (Marca registrada)

Velas de aromática cera de abejas de aspecto y duración inimitable. La mejor que se fabrica. Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.

Anunciar calidades mínimas ó máximas, mechas de tal ó de cual olor, ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.

Lo que conviene es el resultado tan distinto que se nota en la duración comparando unas velas con otras.

UNICO FABRICANTE DE LA ACREDITADA CERA BELLIDO

### Francisco Bellido Rubio

(Andalucía) ANDUJAR

## Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913



En rústica, 1,50 pesetas. En provincias, 0,50 más para franco y certificado.

Encuadernado, 2 pesetas. En provincias, 0,40 más para franco y certificado.

550 PÁGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS  
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

#### REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

### La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

### Banco Aragónés

Seguros de vida para niños y niñas

### Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA

## Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayaquil y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositarlo en Córdoba: Dr. María, Gondomar, n.º 2, Farmacia

## ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

### Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alesantor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

### Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas

"ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"

(Próximas salidas salvo modificación)

### Para Santos y Buenos Aires

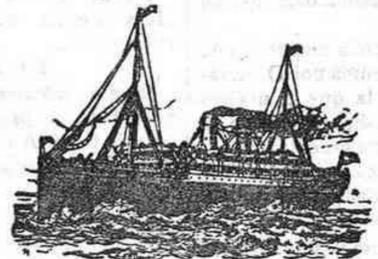
El espléndido Paquete Italiano,

### S. GUGLIELMO

Saldrá el día 11 de Enero.

### BOLOGNA

Saldrá el 21 de Enero.



## CAVOUR

Saldrá el 31 de Enero. (Salvo alteración y cancelación). Admite pasajeros de cámara y de tercera clase. Este paquete no invierte en la travesía más que 16 días.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi.—Puede reservarse la cabida con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.—No se necesita documento alguno para el embarque, exceptuando la cédula personal.—Para más informes, acúdense á

JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real—GIBRALTAR

## Gran Fundición de Campanas

de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, formas y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.

Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oye á doble distancia que las fundidas por otras casas. No confundan esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precios, nunca llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, son de cuenta y riesgo de la casa. Pídanse presupuesto al Director de los Talleres de Cerezoche Bajo, Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Obispos C. fedrales de nombramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Oñiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Carabanchel Bajo Madrid

## Fernando Guijo

Cirujano

Dentista



Gondomar sin número  
Donde está la fotografía